



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 DIC 2009

RES. H. N° 1920-09

Expte. N° 4.072/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, Julia Socorro Zigarán, L. U N° 790.772, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Viviana Cárdenas acepta la Dirección de la Tesis de Maestría, y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo final de Maestría;

Que la Directora del Departamento de Posgrado, Dra. María Teresa Martínez otorga el visto bueno a la presentación de la maestranda;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 674/09 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión del día 24/11/09)

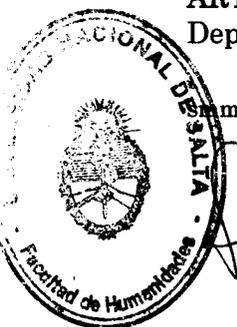
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, propuesto por la maestranda JULIA SOCORRO ZIGARÁN, L. U N° 790.772, "Reflexiones y actitudes ante su lengua de los Wichís del Chaco Salteño"

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Viviana Cárdenas Directora de Tesis de Maestría.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Directora, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

ms/JAE



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

M. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.